



Facultad de Formación del Profesorado.  
Departamento de Didáctica de la Expresión Musical  
Áreas de Música-Didáctica de la Expresión Musical  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**I CONVOCATORIA DE ACCIONES PARA LA  
ADAPTACIÓN DE UEX AL EEES**

**PROYECTO:  
*MÚSICA Y EDUCACIÓN MUSICAL EN LA  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA***

*Directora: M<sup>a</sup> del Pilar Barrios Manzano*



<i>Datos del Proyecto</i>	
<i>Título del Proyecto</i>	Música y Educación Musical en la Universidad de Extremadura
<i>Directora</i>	M <sup>a</sup> del Pilar Barrios Manzano
<i>Titulación/es implicada/s</i>	Maestro Especialista en Educación Musical

<i>Componentes</i>	M <sup>a</sup> del Pilar Barrios Manzano Francisca Dios Montes Rosario Guerra Iglesias Pilar Morano Carro Francisco Rodilla León Jacinto Sánchez González
--------------------	--

<i>Asignaturas</i>	Lenguaje Musical Formación Vocal y Auditiva Formación instrumental I Formación Instrumental II Historia de la Música y del Folklore Didáctica de la Expresión Musical
--------------------	--

## Plan Docente de una materia

### “*Historia de la Música y del Folklore*”

#### I. Descripción y contextualización

<b>Identificación y características de la materia 5</b>				
<b>Denominación</b>	Historia de la Música y del Folklore			
<i>Curso y Titulación</i>	3º de Maestro en Educación Musical (69 créditos)			
<b>Profesor</b>	Mª del Pilar Barrios Manzano			
<i>Área</i>	Música/ Didáctica de la Expresión Musical			
<i>Departamento</i>	Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal			
<i>Tipo y ctos. LRU</i>	4 Troncales + 0,5 Añadidos	2,5 teóricos +2 prácticos		
<i>Coefficientes</i>	Practicidad: 3 (Medio-Alto, Profesional)		Agrupamientos: 2 (Medio-bajo)	
<i>Duración ECTS (créditos)</i>	Segundo Cuatrimestre		3,9 ECTS (97,5 horas)	
<i>Distribución ECTS (rangos)</i>	Grupo Grande: 10 %	Seminario-Lab.: 40%	Tutoría ECTS: 5%	No presenciales: 45%
	9,75 horas	39 horas	4,8 horas	43,8 horas
<i>Descriptor (según BOE)</i>	Análisis de obras. Estudio de los diferentes periodos y estéticas			

## *Contextualización profesional\**

Los cambios profundos que se están produciendo en la sociedad actual, nos llevan a que los individuos tengamos que aprender a desarrollar competencias que nos sirvan para afrontar con garantías de éxito la gran variabilidad de situaciones caracterizadas por esas profundas transformaciones.

El Informe Jacques Delors para la UNESCO (1996), la Educación para el S. XXI plantea al Maestro una serie de demandas sociales con respecto a lo que tienen que aprender los niños y las niñas en las escuelas. Estas demandas situarían los aprendizajes del alumnado en torno a los siguientes parámetros:

- a) Aprender a conocer
- b) Aprender a hacer
- c) Aprender a vivir juntos
- d) Aprender a vivir con los demás
- e) Aprender a ser.

Teniendo en cuenta los parámetros anteriores, la formación inicial del Maestro/a supone algo más que unos estudios con un alto grado de “contenidos”, ya sean científicos, culturales, psicológicos o sociológicos. Se pretende, en definitiva, una formación que le permita no sólo impartir conocimientos sino que le capacite para elaborar proyectos curriculares que se adapten a las necesidades de sus alumnos/as y de sus escuelas.

### ***Conexión con los perfiles profesionales de la Titulación***

La Titulación de maestro Especialista en Educación Musical tiene como finalidad la formación de profesionales de la Educación Musical con tres perfiles principales: el Maestro especializado en Educación Musical, el profesor que trabaja en contextos de Escuelas Municipales de Música y el Monitor de Actividades Artístico-musicales, en todo caso los objetivos de la materia están fundamentalmente vinculados a competencias relacionadas con el primero de los perfiles, el de Maestro Especialista en Educación Musical.

#### ***1.- Perfil profesional con relación directa: Maestro Especialista en Educación Musical en Centros Educativos.***

Actualmente la profesionalización de la educación musical se concentra en centros escolares dirigidos a la educación formal. Podemos distinguir tres subperfiles en función del tipo de etapa educativa en el que el profesional va a desarrollar esta actividad:

- En Educación Infantil
- En Educación Primaria
- En el 1er Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria

Más concretamente se pretende que el alumno desarrolle competencias específicas de:

- Aprender a aprender en contextos de Educación Musical.
- Aprender a enseñar en estos mismos contextos.

El área de aprender a aprender aglutinaría el conjunto de actividades dirigidas a potenciar en los alumnos los procesos de aprendizaje autónomos y la funcionalidad de los aprendizajes. Se trata de ofrecer a los alumnos herramientas y estrategias para que pueda por sí mismo ampliar sus competencias en el ámbito de la educación musical, y los niveles de ejecución profesional en este mismo ámbito.

El área de aprender a enseñar incluye todo lo referido a ofrecer al alumno suficientes recursos metodológicos para llevar a la práctica educativa sus conocimientos sobre la música y su didáctica.

#### ***2.- Perfil profesional con relación indirecta: Profesor en Escuelas Municipales de Música.***

Constituye éste un perfil que ofrece interesantes accesos al mercado laboral para profesionales de la Música en ámbitos de la educación no formal, con los consiguientes problemas de solapamiento de competencias con alumnos titulados en otros sectores educativos como los Conservatorios de Música. Estos profesores suelen ser los destinatarios del trabajo de áreas como la iniciación musical, quedando las referidas al trabajo instrumental para los titulados de Conservatorio.

#### ***3.- Perfil profesional con relación indirecta: Monitor de Actividades Artístico-musicales.***

Se trata de un tercer perfil profesional vinculado a la educación no formal, que podemos dividir en dos subperfiles:

- Monitor de Actividades Complementarias
- Monitor de Actividades de Ocio y Tiempo Libre

Con la puesta en marcha de la jornada continuada de mañana para todos los centros de Educación Infantil y Primaria que así lo soliciten en el ámbito de la Junta de Extremadura, se ponen en marcha unas Actividades Complementarias a realizar en los centros educativos en horario de tarde, a modo de talleres educativos. Entre estas Actividades Complementarias, algunas como, Educación Artística, Música, Danza y Folklore, son ofertadas a los profesionales de la Educación Musical que deseen trabajar en ellas, con el consiguiente aumento en la oferta laboral para nuestros alumnos, respecto a aquella que sólo tenía lugar en contextos de educación formal.

Además de estas actividades ofertadas como complemento a las realizadas en situaciones de educación formal, mencionamos todo el contexto del ocio y tiempo libre en el que los profesionales de la Educación Musical pueden igualmente ejercer su magisterio.

### ***Otras consideraciones de interés***

El acceso a puestos de trabajo en el perfil de Maestro Especialista en Educación Musical para impartir docencia en Educación Infantil, Educación Primaria y 1er Ciclo de Educación Secundaria en centros públicos se realiza actualmente a partir del concurso-oposición al cuerpo de Profesores de Primaria, convocado por la administración autonómica.

El acceso de estos profesionales a centros concertados no requiere superar un concurso-oposición, como tampoco lo requiere su integración en el cuerpo de profesores de Escuelas de Música y Monitores de Actividades Complementarias, que precisa la participación en un concurso de méritos. En el caso de los Monitores de Ocio y Tiempo Libre, son las propias asociaciones las que determinan la forma de ingreso en el claustro de profesionales en este ámbito.

PERFILES	SUBPERFILES
1. Maestro Especialista en Educación Musical	Educación Infantil
	Educación Primaria
	Educación Secundaria Obligatoria
2. Profesor en Escuelas Municipales de Música	
3. Monitor de Actividades Artístico-Musicales	Monitor de Actividades Complementarias
	Monitor de Actividades de Ocio y Tiempo Libre

### *Contextualización curricular\**

#### *Conexión con las competencias genéricas y específicas del Título*

Las competencias genéricas del Título son:

- a) Organizar la interacción de cada alumno/a con el objeto de conocimiento
- b) Actuar como mediador para que toda la actividad que se lleve a cabo resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de cada uno de los alumnos/as en un trabajo cooperativo de grupo.
- c) Ser capaz de diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares y colaborar con el mundo exterior a la escuela.
- d) Conseguir ser un profesional capaz de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y planificarla, de dar respuesta a una sociedad cambiante.
- e) Llegar a estar capacitado para ejercer las funciones de tutoría, orientación de los alumnos/as y evaluación de sus aprendizajes.

Objetivos que nos llevan a formar profesionales que respondan a los siguientes perfiles profesionales que según los estudios, se identifican con dos titulaciones:

1. Maestro de Educación infantil: Docente de perfil generalista, debido a las características educativas derivadas del principio de globalización de la actividad docente en esta etapa que aparece recogido en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), tanto en la Educación Preescolar (0-3) como en la Educación Infantil (3-6)
2. Maestro de Educación Primaria: Docente con
  - a) perfil generalista con competencias específicas como docente en las áreas del currículo de Educación Artística (Expresión Plástica), Matemáticas, Lengua y Ciencias, Geografía e Historia y b) perfil de especialización en una de las siguientes áreas del currículo oficial:
    - ✓ Educación Física (E.F.)
    - ✓ Lengua Extranjera (LE)
    - ✓ Educación Musical (EM)
    - ✓ Necesidades Educativas Específicas (incluye las actuales competencias de los docentes de Educación Especial y de Audición y Lenguaje (NEE).

Estos perfiles se corresponden con las especializaciones de Maestro reflejadas en la normativa actualmente en vigor.

Al margen de estos perfiles, es imprescindible señalar la necesaria diferenciación de perfiles relativos a las distintas lenguas oficiales de las comunidades autónomas que así lo tienen establecido en sus respectivos Estatutos de Autonomía. Puesto que en Extremadura la lengua oficial es el castellano, estos perfiles no aparecen reflejados en este proyecto.

Sin embargo, es cierto, que la Comunidad Autónoma de Extremadura tiene características muy especiales por lo que a ruralidad se refiere, es decir una gran parte de los estudiantes que terminan los estudios de Magisterio deben desempeñar su labor en el medio rural, por lo que en la preparación para abordar su profesión es imprescindible una formación que abarque estos aspectos.

Por otra parte la introducción en los centros tanto de Primaria como de Secundaria, en el marco de la sociedad del conocimiento propiciado por la Junta de Extremadura, de un ordenador para cada dos alumnos, implica dotar a estos profesionales de las herramientas y conocimientos necesarios para plantear el proceso de enseñanza aprendizaje y la distribución de espacios y tiempos, de acuerdo a estas nuevas necesidades.

En lo que respecta a los actuales planes de estudio de la Titulación de Maestro especialista en Educación Musical entraron en vigor en el curso académico 1998-1999 (B.O.E. del 14 de diciembre de 1998) con un total de 207 créditos siendo 150 troncales (46 en 1º, 47,5 en 2º y 56,5 en 3º), 16,5 créditos para materias obligatorias (9,5 en 1º y 7 en 2º), 18 optativas y 22,5 créditos de libre elección. Existe Libro Blanco para su adecuación curricular al Catálogo de titulaciones.

Los descriptores, según B.O.E. de la asignatura troncal Historia de la Música y del Folklore son: Análisis de obras. Estudio de los diferentes periodos y estéticas.

Nuestra propuesta se fundamenta en una concepción de la Historia de la Música y del Folklore, según la cual la educación musical se basa esencialmente en dos aspectos básicos: la percepción y la expresión. Para comprender la música, hay que comprender sus códigos y en la mano de los maestros está el conocer e interpretar las diferentes obras que se han compuesto a lo largo de la Historia, los grandes compositores, y al mismo tiempo el tipo de música que ha interpretado el pueblo, como medio de expresión que ha acompañado todos los momentos de su vida. La música histórica y la música de tradición oral, se han interrelacionado y forman parte integrante de la cultura de los distintos pueblos y de las distintas generaciones. Contienen una serie de características y códigos que los maestros deben conocer para poder generar conocimientos y educar el sentimiento estético.

Las competencias específicas del Título y su relación con los perfiles profesionales son las siguientes:

- 1) Formar a maestros especialistas en música para que puedan entrar en el mundo laboral con los suficientes conocimientos y la necesaria formación para saberlos aplicar en la educación (Perfiles 1, 2 y 3)
- 2) Adquirir las capacidades necesarias para poder elaborar ideas musicales mediante el uso de la voz, de los instrumentos, de la audición, con el fin de enriquecer las posibilidades de expresión (Perfiles 1, 2 y 3)
- 3) Conocer y valorar la importancia de la Expresión musical a lo largo del desarrollo psicoevolutivo del niño y adolescente. (Perfiles 1, 2 y 3)
- 4) Utilizar diferentes fuentes, textos y música para obtener información sobre las posibilidades de la voz, los materiales, instrumentos y los procesos diversos de creación musical. (Perfiles 1, 2 y 3)
- 5) Explorar las posibilidades expresivas del sonido a través de la percepción, creación y su identificación con el lenguaje musical (Perfiles 1, 2 y 3)
- 6) Analizar y reflexionar sobre los diversos componentes del Currículo de la Educación Musical en las etapas de infantil, primaria y secundaria para ser capaces de aplicarlos correctamente en la práctica educativa (Perfiles 1, 2 y 3).
- 7) Desarrollar la capacidad de organización y planificación, y toma de decisiones ante la diversidad de situaciones del contexto educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación, respetando las diferencias (Perfiles 1, 2 y 3)
- 8) Favorecer la capacidad crítica, práctica y reflexiva que favorezca la investigación sobre su práctica y los procesos de enseñanza-aprendizaje para analizar y cuestionar las concepciones emanadas de la investigación y las propuestas curriculares de la administración educativa (Perfiles 1, 2 y 3)
- 9) Crear habilidades que desarrollen las relaciones interpersonales, creativas y de trabajo en equipo (Perfiles 1, 2 y 3)
- 10) Dominar didácticas específicas de educación musical así como las técnicas y estrategias de intervención (Perfiles 1, 2 y 3)
- 11) Ser capaz de analizar las corrientes de educación musical actuales, extrayendo conceptos y líneas metodológicas con coherencia sistemática (Perfiles 1, 2 y 3)
- 12) Conocer los fundamentos de la cultura popular con especial referencia la folklore propio de la localidad y la comunidad autónoma (Perfiles 1, 2 y 3)
- 13) Conocer y dominar los principios de la expresión y la comunicación corporal más directamente desarrolladas con el hecho musical y con la danza (Perfiles 1, 2 y 3)
- 14) Orientar al alumnado sobre los recursos didácticos y metodológicos propios de la educación musical, para que puedan poner en práctica en su tarea docente las orientaciones pedagógicas musicales, utilizando de forma activa, constructiva y creativa las fuentes de información, incluidas las virtuales (Perfiles 1, 2 y 3)
- 15) Concienciar al futuro docente para tomar un papel activo en su futuro profesional (Perfiles 1, 2 y 3)

### ***Interrelaciones con otras materias***

El análisis exhaustivo de los programas de las siguientes materias (que se imparten en los tres cursos de la carrera) nos ofrece una información muy útil para evaluar los conocimientos previos más relevantes lo que nos facilitará la labor para impartir una asignatura tan importante para esta especialidad y facilitar en los alumnos el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los contenidos de esta asignatura apenas se abordan en ninguna otra materia que los alumnos deban cursar obligatoriamente, razón por la cual es responsabilidad del profesor y de los alumnos el llegar a adquirir los suficientes conocimientos, en tan poco espacio de tiempo.

Teniendo en cuenta el marco epistemológico de la asignatura Historia de la Música y del Folklore, comprenderemos cómo algunas materias abarcan contenidos vinculados a dicha asignatura:

### **Materias troncales y obligatorias**

**Lenguaje musical I (1º curso):** Esta asignatura contiene, afianza, refuerza o genera los conceptos fundamentales, más o menos genéricos, según el grupo clase. Esto facilitará el comprender, mediante la audición confrontada con la partitura, las obras más características de la historia.

**Formación vocal y auditiva (1º curso):** Esta asignatura desarrolla y educa el oído y la voz, lo que facilitará la sensibilidad en la percepción de los diferentes conceptos musicales y la escucha activa del entorno sonoro y de las obras musicales. Así mismo facilitará la buena entonación y comprensión de pequeñas obras del folklore y de la historia, para su posterior transcripción.

**Formación instrumental (1º curso):** tiene como finalidad principal desarrollar la sensibilidad y capacidad creativa musical, para desarrollar esta asignatura el alumno ha de aprender a conocer diferentes grafías musicales, motivos, frases y pequeñas formas rítmicas y melódicas; lectura, entonación, improvisación, asociación ritmo-texto y audición, que van a facilitar la comprensión de la partitura y la audición confrontada con ésta.

**Formación instrumental II (2º curso):** Ampliación de la asignatura formación instrumental I, incluyendo la flauta contralto y otros instrumentos, que hará que se pueda interpretar alguna música, mediante adaptaciones, de diferentes momentos históricos.

**Expresión musical y su didáctica (2º curso):** Esta asignatura recoge una parte de Lenguaje musical, lo que refuerza el conocimiento de los conceptos que facilitarán el comprender la partitura de obras de orquesta. Por otra parte, recoge una base importante de didáctica del lenguaje musical tomando como base los diferentes métodos pedagógico-musicales. Con ello podremos plantearnos diferentes formas de utilizar la Historia de la Música y del Folklore en la educación.

**Didáctica del lenguaje musical (3º curso):** Ampliación de parte específica de Didáctica de la asignatura “Expresión musical y su didáctica”.

**Agrupaciones musicales (3º curso):** Interpretación e improvisación rítmica y melódica con instrumentos de percusión; trabajo armónico con agrupaciones de instrumentos melódicos; trabajo formal y de la expresión; lectura musical a partir de la cual guiar la interpretación y comprender e interpretar obras históricas y de la tradición oral.

**Practicum I y II (2º y 3º curso):** En la preparación y participación en lo que será la práctica docente podrá llevar preparado un repertorio de audiciones, de las que se han escuchado y analizado en clase, para comprobar lo que es desarrollar la audición musical en la escuela.

**Asignaturas optativas y de libre elección:**

**Lenguaje musical II y III:** sirven para ampliar y perfeccionar los conocimientos musicales aprendidos tanto en la asignatura de lenguaje musical como de otras.

**Guitarra:** se trabajan aspectos rítmicos, acordes, lectura e interpretación de melodías, el transporte, recursos expresivos (ligado, pizzicato, glisando, sonidos percusivos...).

**Etnomusicología y folklore:** Se relaciona específicamente con el estudio del Folklore, por lo que supone una ampliación de esta materia.

**Agrupaciones corales:** Incide directamente en el lenguaje musical, ya que requiere de la consideración de todos los elementos de este lenguaje: sonido, ritmo, melodía, etc., centrándose especialmente en procedimientos de tipo interpretativo. Hay obras en la Historia de la Música y armonizaciones de canciones del folklore, perfectamente utilizables en esta asignatura.

## Contextualización personal\*

### *Itinerarios de procedencia y requisitos formativos de los alumnos*

Los conocimientos y experiencias previas en contextos musicales con las que llegan los alumnos a la Universidad tienen especial relevancia en una especialidad como la de educación musical donde además es necesario tener en cuenta otro factor de especial relevancia: tener unas buenas aptitudes musicales.

Dado que la formación de estos futuros profesionales va enfocada a la docencia, resultan fundamentales unos conocimientos práctico-musicales de base, no olvidemos que como maestros deberán ser modelos en cuanto a la ejecución musical para sus alumnos.

Es necesario destacar que el dominio y la madurez del Lenguaje Musical requiere el comienzo de estudio a una edad muy temprana y el mantenimiento de una práctica individual constante, ya que los elementos que integran este lenguaje son difíciles de asimilar debido a la gran dosis de interiorización que requieren.

Es esta una asignatura que se viene trabajando desde la Etapa Infantil, en muchos centros educativos, y en todos con una hora semanal a lo largo de toda la Primaria, dos horas semanales en los tres primeros cursos de la ESO y la presencia como materia optativa en 4º de la ESO, en todas las modalidades de Bachillerato y obligatoria en la modalidad de Humanidades, también en esta etapa, como Historia de la Música, lo cual supone un mínimo de nueve cursos académicos durante los cuales todos los alumnos que se matriculan en la especialidad han cursado estudios de música.

En lo referido a los conocimientos previos, además de lo comentado anteriormente, es necesario señalar que existen varios tipos de alumnos:

- a) los que traen conocimientos musicales de conservatorio de una manera profesional (están estudiando el grado medio o el superior);
- b) los que iniciaron estudios de lenguaje musical y práctica instrumental durante algunos años de la infancia, aunque lo dejaron al poco tiempo;
- c) los que hacen música, fundamentalmente “de oído” en coros, bandas, tunas, grupos de folklore, pop, rock, etc.; y
- d) los que dicen no haber tenido ningún contacto con la música.

Estamos pues ante un grupo de gran heterogeneidad lo que dificulta en gran medida la labor docente debido a que trabajamos con un grupo de 85 alumnos. Si tratamos de llegar más a uno de los grupos, los otros se aburren (si se trata de los de más nivel inicial), o se pierden (si se trata de los de menor nivel inicial).

Algunos problemas de aprendizaje pueden venir dados por las carencias iniciales en cuanto a conocimientos de lenguaje musical, que en algunos casos aprendieron cuando eran niños y los tienen olvidados. En lo referido al grupo de alumnos que hacen música “de oído”, es bastante generalizado que sean capaces de ponerse al día de una manera bastante rápida, pues sólo tienen que aprender unos códigos. El grupo de los alumnos que dicen no poseer ningún contacto con la música suele abandonar la especialidad aunque en algunas ocasiones unas muy buenas aptitudes musicales, una fuerte motivación intrínseca, y una dedicación y estudio constante y adecuado han llevado a algunos de los alumnos a superar los objetivos de la asignatura de Lenguaje Musical.

### *Otras consideraciones de interés*

Otro componente importante del contexto personal en que sitúa este Plan docente tiene que ver con los intereses formativos y profesionales de los alumnos que ingresan en la Titulación. Las expectativas de algunos sería la de aprovechar unos estudios musicales que vienen haciendo desde niños y tener un título universitario; otros serían realmente para los que los estamos formando: ser maestros de Educación Primaria; y también los hay que quieren seguir con un segundo ciclo, normalmente en Historia y Ciencias de la Música habiendo algunos que siguen con un ciclo como puede ser Antropología que no teniendo nada que ver con ningún perfil profesional no vinculados a su Plan de estudios.

Por último, en cuanto al estilo de aprendizaje, los mecanismos de selección, en función de las “notas de corte”, han favorecido la entrada de alumnos con un rendimiento académico no demasiado elevado (tener aprobada la selectividad es suficiente), en el que no se piden unos conocimientos musicales previos. Creemos que este detalle es de especial importancia en nuestra especialidad, debería haber una prueba para detectar tanto las aptitudes musicales como los conocimientos previos de los alumnos.



## II. Objetivos

<b>Relacionados con competencias académicas y disciplinares</b>		<b>Vinculación</b>
<b>Descripción</b>		<b>CET</b>
1.	Conocer, comprender y saber secuenciar la producción musical a lo largo de la Historia	1, 4, 11, 12, 14, 15
2.	Contextualizar la Historia de la Música dentro de la Historia General y de los diferentes movimientos intelectuales y artísticos a lo largo de la Historia.	1, 4, 5, 12, 14, 15
3.	Desarrollar la sensibilidad hacia las músicas histórica y popular, mediante la comprensión de las mismas.	1, 12, 14, 15
4.	Capacitar para el seguimiento de la música siguiendo su lectura en la partitura.	2, 3, 5, 12
5.	Comprender, mediante la audición y la lectura de la partitura, motivos, frases y periodos musicales.	1, 2, 3, 5, 12, 13
6.	Diferenciar los diferentes estilos musicales mediante la audición confrontada con la partitura	1, 4, 5, 11, 12, 14, 15
7.	Estudiar y comprender las distintas clasificaciones de la música de tradición oral	12
8.	Clasificar un repertorio de canciones, romances, bailes y danzas según las pautas estudiadas	1, 12, 14, 15
9.	Iniciar en el trabajo de campo del folklore musical y en la transcripción y digitalización de partituras a partir de la audición de lo grabado.	10, 11, 12, 15
10.	Estudiar la diversidad musical en las distintas culturas y los puntos comunes.	7, 8, 9, 12
11.	Analizar las grandes innovaciones de la música en el siglo XX. Los <i>mass media</i> .	1, 4, 8, 12

  

<b>Relacionados con otras competencias personales y profesionales</b>		<b>Vinculación</b>
<b>Descripción</b>		<b>CET</b>
12.	Comprender y valorar el patrimonio musical legado por nuestros antepasados y transmitirlo de la misma manera en la próxima práctica docente.	1, 4, 12
13.	Capacitar al futuro maestro en la búsqueda, selección y secuenciación de un repertorio de audiciones y obras para trabajar en el aula.	1, 4, 7, 8, 12
14.	Capacitar al futuro maestro para la utilización constructiva de las nuevas tecnologías, de la Intranet en su práctica docente, generando conocimientos y actitudes.	1, 12, 15

## III. Contenidos

<b>Selección y estructuración de conocimientos generales</b>				
<b>Historia de la Música</b>		<b>Folklore</b>		
<i>Para un aprendizaje constructivo hay que establecer unos criterios claros con respecto a</i>				
<i>Fuentes para su estudio</i>		<i>Conceptos fundamentales</i>		
<b>Conceptos fundamentales</b>		<i>Fuentes para su estudio</i>		
<b>Periodización</b>	<b>Antigua</b>	<i>Sistemas de clasificación</i>	<i>Ciclo vital y ritos de pasaje</i>	
	<b>Medieval</b>		<i>Ciclo Natural. Litúrgico y Agrícola-ganadero</i>	
	<b>Moderna</b>		<i>Géneros</i>	
	<b>Contemporánea</b>			
<i>Interconexión música religiosa- profana</i>		<i>Músicas y textos de recambio</i>		
<i>Interconexión música histórica (“cultura”) y música de tradición oral</i>				
<i>Todo ello se concreta en generación de conocimientos</i>				
<i>Epistemológicos o conceptuales</i>		<i>procedimentales</i>	<i>actitudinales</i>	
<i>Mediante el estudio y la práctica de:</i>				
<i>Un repertorio de audiciones</i>		<i>Percepción y audición activa</i>		<i>Creación de sentimiento estético</i>
<i>A través de</i>				
<i>Audiciones e imágenes</i>	<b>Organología</b>	<i>Comentario de texto de las diferentes épocas</i>	<i>Lectura de partituras</i>	<i>Instrumentos solistas</i>
	<i>Formas musicales</i>			<i>Pequeño grupo</i>
	<b>Estilos</b>			<i>Gran orquesta</i>
<i>Análisis y transcripción.</i>				
<i>Planteamiento global de todo lo anterior</i>				

### III. Contenidos

<i>Secuenciación de bloques temáticos y temas</i>
<b>1. CONCEPTO, FUNCIONALIDAD Y PERIODIZACIÓN DE LA HISTORIA DE LA MÚSICA Y DEL FOLKLORE</b>
<p>1.1. Conceptos fundamentales en la Historia de la Música y en el Folklore            1.2. Funcionalidad de la Historia de la Música y del Folklore            1.3. Periodización de la Historia de la Música            1.4. Metodología, Fuentes y Clasificación para su estudio.            1.5. Bibliografía básica comentada.</p>
<b>2: LA MÚSICA DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA.</b>
<p>2.1: La Música en la Época Prehistórica relacionada con la de los Primitivos Actuales. Egipto. Mesopotamia. Grecia, Roma.            2.2: La Edad Media: Música religiosa. Liturgias Primitivas. El canto Gregoriano. Monodía Profana Medieval.            2.3: La Edad Media II: Polifonías Religiosa y Profana. Música Instrumental e Instrumentos.</p>
<b>3. LA MÚSICA DEL RENACIMIENTO AL BARROCO</b>
<p>3.1: Características y Evolución del estilo Renacentista en relación con épocas anteriores. Principales formas. Los instrumentos y la música instrumental            3.2: El estilo renacentista en los distintos países. España. Extremadura            3.3: Características y Evolución del estilo barroco en relación con épocas anteriores. El nacimiento de la ópera. Formas musicales características.            3.4: El estilo barroco en los distintos países. España. Extremadura.</p>
<b>4. LA MÚSICA DEL CLASICISMO AL ROMANTICISMO</b>
<p>4.1 Características y Evolución del estilo clásico en relación con épocas anteriores. Formas musicales características. Música vocal e instrumental            4.2: El estilo barroco en los distintos países. España. Extremadura            4.3: La transición al Romanticismo.            4.4: Características y Evolución del estilo romántico en relación con épocas anteriores. Formas musicales características. Música vocal e instrumental            4.5: El estilo romántico en los distintos países. España. Extremadura            4.6: Los nacionalismos en música.</p>
<b>5. LA MÚSICA EN EL SIGLO XX</b>
<p>5.1: El impresionismo musical.            5.2: Expresionismo. La Escuela de Viena. El Dodecafonismo. El futurismo o la incorporación del ruido. Francia: El grupo de los seis.            5.3: Neoclasicismo. Politonismo. Microtonalismo. España. La generación del 27.            5.4: La música en la segunda mitad del siglo XX. Música concreta, Música electrónica. Serialismo integral. Música aleatoria. Música estocástica. Lenguajes personales. España. La generación del 51.            5.5: Últimas tendencias y transición al siglo XXI            5.6: El Jazz. La música pop.</p>
<b>6. LA MÚSICA Y LOS MASS MEDIA</b>
<p>6.1: La música en la publicidad            6.2: La música en el cine            6.3: Sociología de la Música            6.4: Las TIC en el estudio de la música.</p>
<b>7. EL FOLKLORE COMO MANIFESTACIÓN DEL SABER DEL PUEBLO</b>
<p>7.1: Antropología, etnomusicología y folklore. La música tradicional como expresión de la cultura de los pueblos.            7.2: Formas de la música tradicional. La música tradicional según los ciclos temporales.            7.3: Investigación, recopilación y transcripción de canciones populares. Su utilización en la docencia.            7.4: La música en las diferentes culturas</p>
<b>8. LA HISTORIA DE LA MÚSICA Y DEL FOLKLORE EN LA EDUCACIÓN*</b>
<p>8.1. De la percepción a expresión Escucha activa            8.2. La audición musical como recurso didáctico. Selección según las necesidades de la educación primaria y secundaria obligatoria            8.3. Repertorio de canciones populares infantiles. Utilización en la programación progresiva de códigos musicales.</p>

\* La aplicación didáctica de la Historia de la Música y del Folklore no se planteará exclusivamente al final del temario, sino que se hará de forma cíclica, según se vayan presentando los contenidos conceptuales de cada tema, se explicarán los procedimentales y actitudinales, volviendo en cada uno de ellos a recordar y a recapitular sobre los anteriores.

<i>Vinculación</i>			
Requisitos (Rq) y Redundancias (Rd)		Tema (Conceptos)	Procedencia
<b>Concepto, funcionalidad y periodización de la Historia de la Música y del Folklore</b>	Rq	1.6.	Primaria y ESO
<b>La Música de la Antigüedad a la Edad Media.</b>	Rq	2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.11, 2.12, 2.13.	Primaria y ESO
<b>La música del Renacimiento al Barroco</b>	Rq	3.1, 3.2, 3.3, 3.8, 3.10, 3.11.	Primaria y ESO
<b>La Música del Clasicismo al Romanticismo</b>	Rq	4.2, 4.4, 4.5.	Primaria y ESO
<b>5. La Música en el Siglo XX</b>	Rq	5.8.	Primaria y ESO
<b>6. La Música en los <i>Mass Media</i></b>	Rq	6.1, 6.2, 6.3, 6.5.	Primaria y ESO
<b>7. El Folklore como manifestación cultural del pueblo</b>	Rd	2, 3, 4, 5, y 6.	Todas las asignaturas específicas de la Titulación
<b>8. Historia de la Música, Etnomusicología y Folklore en la Educación*</b>			

#### IV. Metodología docente y plan de trabajo del estudiante

Actividades			Vinculación		
Descripción y secuenciación de actividades	Tipo	H	Tema*	Objetivo	
1. Presentación del Plan docente de la asignatura.	GG	T	1	Todos	
2. Evaluación inicial, mediante encuesta, de los conocimientos previos	GG	T	0.75	Todos	
3. Evaluación inicial. Audición musical comentada	Tut.	P	1	2, 3, 4, 5, 6	
4. Conceptos fundamentales y fuentes	GG	T	1	1,2,3	
5. Lectura de artículo propuesto sobre conceptos fundamentales, metodología y fuentes.	NP	P	1	1,2,3	
6. Encuesta corta en relación con lo leído en el artículo. Presentación de la Periodización de la Historia de la Música	S	P	3	2, 3, 4, 5, 6 1,2,3,4, 6,10,11	
7. Estudio de la periodización de la Historia de la Música.	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	
8. Sistemas de clasificación de la música de tradición oral	S	P	2	2, 3, 4, 5, 6	
9. Estudio y selección de obras según los criterios explicados en clase	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6 1,2,3,4, 6,10,11	
10. Tutorización y evaluación de la actividad anterior.	S	P	3	2, 3, 4, 5, 6 1,2,3,4, 6,10,11	
11. Explicación del tema y audición	S	T	1	2, 3, 4, 5, 6 1,2,3,4, 6,10,11	
12. Estudio del tema. Audición comentada	NP	P	2	2, 3, 4, 5, 6 1,2,3,4, 6,10,11	
13. Didáctica relacionada con las obras musicales trabajadas en la sesión anterior.	S	P	1	2, 3, 4, 5, 6 7	
14. Propuesta de realización de trabajos	GG	P	1	2, 3, 4, 5, 6 5, 9	
15. Lectura previa de obras musicales	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6 1,2,3,4, 6,10,11	
16. Pautas para un comentario de texto, en relación con el tema anterior y aplicación práctica	GG	P	1	2, 3, 4, 5, 6 1,2,3,4, 6,10,11	
17. Realización individual del comentario de texto	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6 1,2,3,4, 6,10,11	
18. Análisis de la audición confrontada con la partitura	NP	P	2	2, 3, 4, 5, 6 1,2,3,4, 6,10,11	
19. Revisión del análisis de la audición y del comentario de texto	S	P	5	2, 3, 4, 5, 6 1,2,3,4, 6,10,11	
20. Explicación del tema y audición	S	T	1	2, 3, 4, 5, 6 1,2,3,4, 6,10,11	
21. Estudio del tema. Audición comentada	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6 1,2,3,4,	

					6,10,11
22. Transcripción siguiendo las pautas del tema anterior	S	P	3	2, 3, 4, 5, 6	7
23. Realización de trabajos (recopilación en trabajo de campo)	NP	P	1	1,2,3,4,5,6	5, 9
24. Realización de trabajos (transcripción)	NP	P	1	1,2,3,4,5,6	5, 9
25. Tutorización de los trabajos	Tut	P	1	2, 3, 4, 5, 6	5, 9
26. Lectura previa de textos	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
27. Práctica musical (audición de obras del periodo tratado)	GG	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
28. Práctica musical	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
29. Preparación prácticas de seminario	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
30. Aplicación práctica de las obras trabajadas en la sesión anterior	S	P	5	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
31. Explicación del tema. Audición comentada	S	T	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
32. Estudio del tema anterior	NP	T	2	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
33. Didáctica relacionada con las audiciones del tema anterior	S	P	1	2, 3, 4, 5, 6	7
34. Realización de trabajos (trabajo de campo / asistencia a actuaciones)	NP	P	1	1,2,3,4,5,6	5, 9
35. Realización de trabajos (comentario de textos)	NP	P	1	1,2,3,4,5,6	5, 9
36. Refuerzos y/o tutorización de los trabajos	Tut	P	1	1,2,3,4,5,6	Todos
37. Lectura previa de artículos	NP	T	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
38. Debate y comentario de textos sobre los artículos anteriores	GG	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
39. Audición musical activa	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
40. Preparación prácticas de seminario	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
41. Aplicación práctica de las obras trabajadas en la sesión anterior	S	P	3	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
42. Explicación del tema. Audición comentada	S	T	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
43. Estudio del tema	NP	T	2	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
44. Didáctica relacionada con el tema y las audiciones anteriores.	S	P	1	2, 3, 4, 5, 6	7
45. Asistencia a concierto	NP	P	1	1,2,3,4,5,6	5, 9
46. Realización de trabajos (transcripción)	NP	P	1	1,2,3,4,5,6	5, 9
47. Refuerzos y/o tutorización de los trabajos	Tut	P	1	1,2,3,4,5,6	Todos
48. Lectura previa de obras musicales	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
49. Práctica musical (audición activa)	S	P	2	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
50. Práctica musical y preparación de examen práctico	NP	P	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
51. Aplicación práctica de las obras trabajadas en la sesión anterior	S	P	3	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
52. Exposición del tema. Audición comentada	GG	T	1	2, 3, 4, 5, 6	1,2,3,4,6,10,11
53. Informática musical. Búsqueda de páginas con audiciones, partituras, textos sobre historia de la música y del folklore. Otras culturas.	S	P	5	7	12
54. Estudio de teoría musical y preparación de examen teórico	NP	T	3	1,2,3,4,5,6	1,2,3,4,6,10,11
55. Estudio y preparación de examen práctico	NP	P	8		

55. Didáctica relacionada con las obras musicales trabajadas en la sesión anterior.	S	P	1	2, 3, 4, 5, 6	7
56. Realización de trabajos (visita)	NP	P	3	1,2,3,4,5,6	5, 9
57. Realización de trabajos (escritura)	NP	P	2,8	1,2,3,4,5,6	5, 9
58. Refuerzos	Tut	P	0.8	1,2,3,4,5,6	Todos
59. Pruebas de evaluación final	GG	E	5	1,2,3,4,5,6	Todos

\*La numeración de los temas se corresponde con la que hemos asignado a los contenidos conceptuales ya que cada uno de estos marcan el título y contenido de un tema.

Distribución de actividades			Dedicación del alumno		Dedicación del profesor	
Tipo de actividad		Nº alumnos	H. presenciales	H. no presenciales	H. presenciales	H. no presenciales
Grupo grande	Coordinac./evaluac.	60	2	-	2	30
	Teóricas	60	3.75	5	3.75	5
	Prácticas	60	4	27.8	4	10
	Subtotal	60	9.75	32.8	9.75	45
Seminario-Laboratorio	Coordinac./evaluac.	20	-	-	-	-
	Teóricas	20	4	-	12	2
	Prácticas	20	35	-	105	20
	Subtotal	20	39	-	117	22
Tutoría ECTS	Coordinac./evaluac.	5	-	-	5	30
	Teóricas	5	-	-	-	-
	Prácticas	5	4,8	-	57.6	10
	Subtotal	5	4,8	-	62.6	40
Tutoría comp. y preparación de ex.		1	-	11	-	10
Totales			53.55 (2.14 ECTS)	43.8 (1.74 ECTS)	189.35	117

### ***Otras consideraciones metodológicas***

#### ***Recursos y metodología de trabajo de las actividades presenciales***

La metodología a seguir será iniciada con una exposición de contenidos sobre la presentación de la asignatura y explicación de conceptos fundamentales, de la propia evolución de la historia, de los estilos, todo acompañado de una serie de actividades de consolidación, buscando el equilibrio entre la teoría y la práctica, con supuestos prácticos, favoreciendo la participación del alumnado con la exposición de trabajos.

En el desarrollo del programa de contenidos surgen una serie de actividades, derivadas de la propia idiosincrasia de cada tema o sección temática, cuyo tratamiento, a fin de lograr una mayor comprensión de los mismos, debe estar en estrecha relación. Para lograr el rendimiento óptimo de estas actividades, se irán realizando de forma simultánea y paralela a la exposición teórica.

Estas actividades espontáneas o programadas, que denominamos "Actividades Derivadas", por ser inmanentes al propio acto didáctico, tratan, en la medida de lo posible, de colocar a los alumnos en situación de producir conocimientos, de favorecer actitudes y de explorar alternativas superando la mera asimilación de procesos ya elaborados, en las que el trabajo del profesor consistirá en la facilitación de la información necesaria para que dichas actividades supongan un aprendizaje significativo.

De esta manera el programa no se cierra en sí mismo, sino que experimenta modificaciones sustanciales, en un continuo proceso de retroalimentación según se vaya avanzando en los temas, así como en la elaboración de trabajos.

Estas actividades son:

- Audiciones para llegar a la comprensión de cada estilo o autor
- Trabajos de campo: Recopilación de piezas populares, tuteladas por la profesora
- Búsqueda en Internet de materiales
- Volcado en el Portal <http://nuestramusica.unex.es>
- Organización de actividades con una proyección hacia el exterior.
- Asistencia a conciertos.
  - Audiciones en vivo de distintos instrumentos y grupos de instrumentos.
  - Asistencia a centros de interés musical.

### ***Recursos y metodología de trabajo de las actividades semi-presenciales y no presenciales***

- Estudio personal de los aspectos que se van exponiendo en las clases presenciales referidas a:
- Lectura individual previa de las lecturas obligadas
- Transcripción de canciones. En algunos casos el proceso será dirigido por la profesora.
- Propuestas didácticas escritas sobre obras musicales trabajadas en las clases o propuestas de trabajo para alumnos de Educación Primaria.
- Lectura de libros y artículos
- Comentarios de textos y audiciones siguiendo las pautas expuestas en clase, para su exposición y debate posterior
- Trabajo de investigación sobre la música de tradición oral en Extremadura (recopilación “in situ”), para su posterior interpretación y estudio (transcripción y análisis)
- Asistencia a conciertos y comentario siguiendo las pautas marcadas en la primera asistencia tutelada por la profesora
- Utilización de las TIC, buscando y seleccionando audiciones, partituras y textos.
- Volcado de material en portal <http://nuestramusica.unex.es>

### ***Recursos y metodología de trabajo para los alumnos que no han alcanzado los requisitos***

Para alumnos que no hayan alcanzado los mínimos exigidos las estrategias de apoyo se plantean a partir de sesiones de tutoría, en las cuales:

- Se analizará dónde existen las deficiencias y errores
- Tras detectar estas deficiencias y errores, analizar con el alumno la forma de subsanarlos, facilitando el aprendizaje individual posterior del implicado.
- Recordar los aspectos trabajados en las sesiones presenciales., ofreciéndole bibliografía de apoyo
- Se propondrá la reelaboración de los trabajos y posterior autocorrección con la profesora.

### ***Recursos y metodología de trabajo para desarrollar competencias transversales***

- Estudiar la música de otras culturas, relacionar ciclos de la vida y rituales de paso comunes con nuestra cultura
- En relación con lo anterior hacer planteamientos de multiculturalidad e interculturalidad
- Montajes y coreografías sobre música extremeña, contextualizándolos y creando conciencia de señas de identidad comunes entre los ciudadanos extremeños, costumbres, creencias, etc
- Aprender a expresarse en público, mediante la exposición de trabajos y de conferencias-conciertos.
- Respetar y valorar las aportaciones propias y las de los demás mediante la escucha atenta de diferentes propuestas y la intervención en los debates.

## **V. Evaluación**

<b><i>Criterios de evaluación*</i></b>	<b>Vinculación</b>		
	<b>Objetivo</b>	<b>CC</b>	
- Ante el carácter eminentemente práctico de una parte de la asignatura es obligatoria la asistencia a clase durante al menos un tercio de las sesiones, así como a las actividades derivadas.		10%	Evaluación continua
- Como trabajo de seminario, será imprescindible la presentación de un trabajo sobre cultura extremeña contando con la bibliografía existente así como en la aportación del propio alumnos en su trabajo de campo “in situ” y elaboración de este material.		20%	

- Volcado de material para difundir el patrimonio musical de Extremadura a través de redes virtuales, mediante el volcado de información sobre lo realizado en clase en el portal <a href="http://nuestramusica.unex.es">http://nuestramusica.unex.es</a> .		20	
Prueba de evaluación final	- Una pregunta general de elaboración más amplia		20%
	- Desarrollar 5 preguntas cortas y concretas de síntesis		30%
	- 5 audiciones relacionadas con las 5 preguntas cortas ( de las cuales se entregará las dos primeras hojas de la partitura.		30%
	- Clasificar 10 canciones y danzas de música tradicional		20%
			Evaluación Final

\* Relacionan las capacidades señaladas en los objetivos generales y los distintos tipos de contenidos.

## VI. Bibliografía

*Bibliografía de apoyo seleccionada*

- ABRAHAM, G. (1986). *Historia Universal de la música*. Madrid: Taurus.
- ALSINA, P. (1999). *La Música y su evolución*, con 2 CD. Barcelona: Graó.
- ARTIGUES, BARJAU y BONAL (1989). 51 audiciones. Barcelona: Teide.
- BARRIOS MANZANO, M. P.(1980). *Historia de la Música en Cáceres, 1590-1750*, Cáceres, Institución Cultural "El Brocense".  
<http://nuestramusica.unex.es>.
- BARRIOS MANZANO, M. P.(1999). *La música en la Catedral de Coria. 1590-1755*. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- BARRIOS MANZANO, M.P.; JIMÉNEZ RODRIGO, R (2004).. *Metodología y Fuentes para el estudio de la música de tradición oral en Extremadura. Un núcleo rural del Llano cacereño: Torrequemada*. Fregenal de la Sierra: Federación de Folklore..
- CANDE, R.(198.). *Historia Universal de la Música*, 2 vols. Madrid: Aguilar.
- CRIVILLÉ I BARGALLÓ, J. (1983). "El folklore musical", en *Historia de la música española*,7. Madrid: Alianza.
- GARCÍA MATOS, M. (1982). *Cancionero popular de la provincia de Cáceres*, Edición crítica de Josep Crivilé y Bargalló, Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GIL, B. (1931,1956). *Cancionero popular de Extremadura I y II*. Badajoz: Diputación Provincial.
- MICHELS, U.(1982-1992). *Atlas de Música*, 2 vols. Madrid: Alianza.
- NETL, B. (1985). *Música folklórica y tradicional de los continentes occidentales*. Madrid: Alianza.
- PALACIOS GAROZ, M.A. (1984). *Introducción a la Música popular castellana y leonesa*. Segovia: Junta de Castilla y León- Ayuntamiento.
- PALISCA, C. (1988): *Norton Anthology of Western Musica*. NewYORK: Norton & Company.
- RAÍCES. El Folklore Extremeño. (1995). Badajoz: Hoy. Diario de Extremadura.

*Bibliografía o documentación de lectura obligatoria*

Temas elaborado por la profesora fotocopiados en reprografía.  
Artículos recientes seleccionados

*Bibliografía o documentación de ampliación, sitios web...*

- ABRAHAM, G. (1986)..*Historia Universal de la música*. Madrid: Taurus.
- ALSINA, P. (1999). *La Música y su evolución*, con 2 CD. Barcelona: Editorial Graó.
- ARTIGUES, BARJAU y BONAL (1989). 51 audiciones. Barcelona: Teide.
- BARRIOS MANZANO, M. P.(1980). *Historia de la Música en Cáceres, 1590-1750*. Cáceres: Institución Cultural "El Brocense".
- BARRIOS MANZANO, M. P.(1999). *La música en la Catedral de Coria. 1590-1755*. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura
- BARRIOS MANZANO, M.P.; JIMÉNEZ RODRIGO, R. (2004): *Metodología y Fuentes para el estudio de la música de tradición oral en Extremadura. Un núcleo rural del Llano cacereño: Torrequemada*. Fregenal de la Sierra: Federación de Folklore.
- CANDE, R. (198.). *Historia Universal de la Música*, 2 vols. Madrid: Aguilar.
- CAPDEVIELLE, A. (1969). *Cancionero popular de la provincia de Cáceres*. Cáceres: Diputación Provincial.
- CASARES RODICIO. E. (1975). *La Música en el Renacimiento*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- CATTOL, B. *Apuntes de acústica y escalas exóticas*. Buenos Aires: Ricordi.
- CRIVILLÉ I BARGALLÓ, J. (1983). "El folklore musical", en *Historia de la música española*,7. Madrid: Alianza.
- CRUCES, F.(2001). *Las culturas musicales*. Madrid: Trotta.
- DÍAZ VIANA, I. ; MANZANO, M. (1989). *Cancionero popular de Castilla y León*. Salamanca: Diputación.
- DÍAZ VIANA, L. (1993). *Música y Culturas*. Madrid: Eudema.
- DICCIONARIO DE MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA*. Madrid: Sociedad General de Autores, 2000.
- DUFOURC, N. (1973). *La música, los hombres, los instrumentos, las obras*. Barcelona: Planeta.
- GARCIA MATOS, M. (1982): *Cancionero popular de la provincia de Cáceres*, Edición crítica de Josep Crivilé y Bargalló, Instituto Español de Musicología, Barcelona.
- GARCÍA MATOS, M. (1982). *Cancionero popular de la provincia de Cáceres*, Edición crítica de Josep Crivilé y Bargalló. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GARCIA MATOS, M (1964). *Danzas populares de España*. Extremadura. Madrid: Sección Femenina de las F.E.T. y de las J.O.N.S.
- GONZÁLEZ BARROSO, E. (1980). *Cancionero Popular Extremeño*, ed. Biblioteca Básica Extremeña Universitas Editorial, Badajoz
- GARCIA REDONDO, F.(1983). *La música en Extremadura*. Cáceres: Institución Cultural "El Brocense".
- GIL, B. (1956). *Cancionero popular de Extremadura*. Badajoz: Diputación Provincial.
- GIL, B. (1964). *Cancionero infantil universal*. Madrid: Aguilar.
- GIRALDEZ, A.; PELEGRÍN, G (1996). *Otros pueblos, otras culturas. Música y juegos del mundo*. Madrid: M.E.C.
- GRANDES COMPOSITORES, LOS*. Barcelona: Salvat Editores.
- GROUT, D. J.; PALISCA, C. .. *Historia de la música occidental*. Madrid: Alianza.



- GUERRA IGLESIAS, R. (2000). *Folklore de Piornal. estudio analítico-musical y planteamiento didáctico*. Cáceres: Universidad de Extremadura. (Tesis doctoral inédita).
- GUERRA IGLESIAS, R.; DÍAZ IGLESIAS, S. (1999). *Romancero de Piornal*. Fregenal de la Sierra: Federación Extremeña de Grupos Folklóricos.
- GUTIÉRREZ, A.; COLOMO, C.(1994). *Veinte canciones extremeñas para cantar, tocar y bailar*. Mérida: E.R.E.
- HERNANDEZ MORENO, A (1991). *Mi primer libro de música*. Madrid: Real Musical.
- HERNANDEZ MORENO, A. (1992). *Música para niños*. Madrid: Siglo XXI.
- HOYOS SAINZ, L.; HOYOS SANCHO, N. (1985). *Manual de Folklore. La vida popular tradicional en España*. Madrid.
- HISTORIA DE LA MÚSICA ESPAÑOLA* (1983). 7 vols. Madrid: Alianza.
- HISTORIA DE LA MUSICA* de la Sociedad italiana de Musicología (1986). 12 vols.. Madrid: Turner.
- LEON TELLO. F.J. (1962). *Estudios de Historia de la Teoría Musical*. Madrid: C.S.I.C.
- LEON TELLO. F.J. (1974). *La teoría española de la música en los siglos XVII y XVIII*. Madrid: C.S.I.C.
- MANZANO, M. (1993). *Cancionero Leonés*, 6 vols.. León: Diputación Provincial.
- MICHELIS, U.(1982-1992). *Atlas de Música*, 2 vols. Madrid: Alianza.
- NETL, B. (1985). *Música folklórica y tradicional de los continentes occidentales*. Madrid: Alianza.
- PALACIOS GAROZ, M.A. (1984). *Introducción a la Música popular castellana y leonesa*. Segovia: Junta de Castilla y León-Ayuntamiento.
- OLAZABAL,T.(1954). *Acústica musical y organología*. Ricordi: Buenos Aires.
- PALISCA, C. (1988). *Norton Anthology of Western Musica*. NewYORK: Norton & Company.
- PELINSKI, R.: Invitación a la Etnomusicología, Barcelona, Akal, 2001.
- PEREZ, Mariano (1980). *El Universo de la música*. Madrid: Sociedad general española de librería.
- RAÍCES. *El Folklore Extremeño* ( 1995). Badajoz: Hoy. Diario de Extremadura.
- PIERCE, J.( 1985): *Los sonidos de la música*. Labor: Barcelona.
- REY GARCÍA. E. (1994): *Bibliografía de Folklore Musical español*. Madrid: Sociedad Española de Musicología.
- REVISTA DE ANTROPOLOGÍA*
- REVISTA DE MUSICOLOGÍA*, Madrid: Sociedad Española de Musicología.
- REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*. Badajoz: Diputación Provincial
- REVISTA ALCÁNTARA*. Cáceres: Diputación Provincial.
- REVISTA ANUARIO MUSICAL*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- REVISTA DE FOLKLORE*. Valladolid
- ROBERTSON, A.; STEVEN (1972). *Historia General de la música*, 4 vols. Madrid: Istmo.
- RODILLA LEÓN, F.J. (2004): *Música de tradición oral en Torrejoncillo*. Cáceres: Diputación Provincial/Ayuntamiento de Torrejoncillo.
- ROWEL, L.(1987). *Introducción a la Filosofía de la Música. Antecedentes históricos y problemas estéticos*. Madrid: Gedisa.
- SOPEÑA, F. (1970). *Historia de la Música*, Madrid, Ediciones y publicaciones españolas.
- SUBIRÁ, J. (1951). *Historia de la Música*, Barcelona: Salvat.
- TORRES, J (1976).GALLEGO, A.; ALVAREZ, L.: *Música y Sociedad*.Madrid: Real Musical.
- TRANCHEFORT, F.: *Los instrumentos musicales en el mundo*.Alianza: Madrid.